



### NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal del Municipio de San Juan Guarita Departamento de Lempira por este medio **ACLARA:**

Que en el mes de diciembre en la Municipalidad de San Juan Guarita, Lempira no se efectuó ningún decreto ejecutivo.

Para los fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 12 días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

  
Styapa Lopez Cartagena  
Secretaria Municipal.